



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





El *plan B* limita nuestros derechos: grupos indígenas

GEORGINA SALDIERNA

Una treintena de agrupaciones sociales que integran la Coordinadora de Pueblos y Organizaciones Indígenas de México (Copim) se manifestaron en contra del llamado *plan B* de la reforma electoral, en particular contra la modificación planteada al artículo 115 constitucional, que reduce el número de sindicaturas y regidurías, porque se “limita la capacidad de las comunidades para integrar sus propios espacios de decisión en los cabildos”.

También exigieron poner fin a la omisión legislativa y que se cumpla con el artículo tercero transitorio de la reforma constitucional de septiembre de 2024, para expedir la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos y la Ley General de Consulta Indígena.

La Copim calificó el *plan B* de regresión autoritaria que centraliza el poder, asfixia la autonomía de las comunidades y limita su representación en los cabildos.

Para la coordinadora, la minuta

que se encuentra en la Cámara de Diputados ignora la nueva condición constitucional de los pueblos como sujetos de derecho público y responde a una lógica que no toma en cuenta la diversidad cultural.

Bajo el *plan B* se aplica una lógica de estandarización administrativa que omite la naturaleza pluricultural de los municipios con población indígena. Al imponer topes máximos a las regidurías, se limita la capacidad de las comunidades para integrar sus propios espacios de decisión en los cabildos, lo que vulnera el pacto federal y el derecho a la autogestión local, destacó.

Advirtió que, de no establecerse un diálogo real que refleje estas demandas en el texto de la ley, recurrirá a mecanismos de resistencia legal y judicialización masiva para defender el pacto federal.

En un comunicado, también pidió que haya una representación sin intermediarios, sin partidos; es decir, que se reconozcan los mecanismos propios de los pueblos para postular representantes de manera directa, sin instituciones políticas.



Elecciones por venir, en riesgo por recortes al INE: expertos

• El alcance de la reforma se verá con realas del *Plan B*.

4,000

mdp proyecta ahorrar el gobierno federal con los recortes.

Servicio Profesional Electoral, en riesgo por recortes: expertos

Ven que “Plan B” provocaría fuga de cerebros en INE

• Los cambios aprobados en Senado debilitan la autonomía técnica del instituto, aseguran

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Expertos en materia electoral advierten que aunque los verdaderos alcances del llamado “Plan B” de la reforma electoral de la presidenta, Claudia Sheinbaum, se verán reflejados hasta la reglamentación del mismo, la narrativa sobre cortar privilegios y un reorganización del INE, generan riesgos para la operatividad de este instituto, así como para la organización de las próximas elecciones.

Jorge Aljovín, consultor y analista electoral, estimó que ante los ajustes planteados en el “Plan B”, puede ocurrir un debilitamiento una vez más a la autonomía técnica y operativa del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre todo porque habrá personal del instituto que no tendrán la experiencia necesaria ante la poca competitividad salarial.

“Ya que no son tan atractivos para poder trabajar en esa estructura donde habrá que decir que requiere tiempo, demanda mucho esfuerzo y más porque durante las jornadas electorales, los procesos electorales, todos los días y horas son hábiles”, expresó.

Y es que señaló que al “topar” los sueldos de los altos funcionarios, así como de los consejeros electorales, pues no podrán ganar más allá de lo

que gana la Presidenta de la República, será “un duro golpe para la operación del propio INE, sobre todo para poder captar talento, ya sea de altos niveles como también al nivel de la de la propia estructura”.

Incluso, recordó que antes de esta reforma el INE ya tenía complicaciones en la materia, pues batalló para poder tener capacitadores, asistentes electorales, etcétera, lo cual, dijo, va en desmedro de la propia operatividad del instituto.

“En palabras de la doctora Sheinbaum habrá que decir que ella proyecta un ahorro de 4,000 millones de pesos para que se vaya a obra pública, pero habrá de que preguntarnos si esos 4,000 millones de pesos son suficientes para poder hacer una cirugía mayor a la materia electoral o si o simplemente será un cambio marginal”, añadió.



Asimismo, destacó que aunque se escucha “seductor” que con estos cambios se combaten los privilegios, se reduce los gastos, “cuando ya lo pasas a la propia arena electoral donde tenemos una feria de las desconfianzas, donde los partidos políticos obviamente despliegan todas sus actividades para poder burlar los controles de la autoridad electoral, me parece que hay un foco rojo”.

Finalmente, pronosticó que tarde o temprano vendrá una contrarreforma electoral, ya que “se verán los grandes vacíos, como así ha ocurrido también con la reforma a la elección judicial donde ha habido un reconocimiento expreso del propio gobierno de que las cosas no resultaron tan bien como se esperaban de que es necesario hacer ajustes a la ley.

“La gran pregunta de siempre, si estos ahorros fortalecen la democracia o más bien abaratan la democracia”, subrayó.

Questionan ahorro

Por su parte, Víctor Díaz de León, coordinador de investigación del Laboratorio Electoral, destacó que el “Plan B” en la reforma constitucional finalmente son ideas, y que “el diablo está en los detalles”, pues en realidad lo aprobado en el Senado son modificaciones menores de un ámbito más político que electoral, no obstante, temas como que nadie puede ganar más que la presidenta o recortes enfocados a la operatividad el INE, podría afectar principalmente a “un servicio profesional bastante eficiente” que puede hacer frente a los retos electorales, y a su vez las propias elecciones.

“El supuesto ahorro que se va a dar de reducir el sueldo o de toparlo hasta el sueldo de la presidenta, en realidad son unos pocos miles de pesos. El triunfo en la narrativa va a ser lograr disminuir los privilegios (...) pero en realidad son mínimos, lo que se viene son ajustes en la Secretaría Ejecuti-

va, en las municipalidades, en las direcciones y al tratarse de trabajos tan especializados, tan específicos, creo que sí estamos ante el escenario de una fuga de cerebros”, añadió.

Y es que consideró que ya no va a ser tan atractivo el posicionarse en un cargo de la alta dirección en el INE, ni en la organización de las elecciones justamente porque ya no va a ser competitivo el sueldo, y debido a que el nivel de responsabilidad.

“Entonces, no solamente fue el bajar el sueldo de los consejeros, sino que consecuentemente todos los sueldos se van a ajustar. Y que no exista un aliciente económico para que la gente pueda acudir a este tipo de trabajos, pues sí va a representar necesariamente un ajuste en en la forma de contratación, en el servicio profesional, etcétera”, subrayó.

Asimismo, sostuvo que este tipo de medidas no corresponde necesariamente a la calidad democrática.

“Nadie estaba pidiendo elecciones más baratas sin sacrificar calidad democrática (...) No es que nadie lo pueda hacer, sino que estábamos construyendo un servicio profesional bastante eficiente que podía hacer frente a este tipo de cuestiones y que el aliciente económico no sea importante, porque finalmente es un trabajo, sí va a perjudicar”, dijo.

Recalcó que todas las atribuciones que tiene el INE “nos guste o no cuestan dinero”, por lo que “muchas veces puede salir mucho más caro el remedio que la enfermedad”.

La Cámara de Diputados prevé aprobar durante las primeras semanas de abril el llamado "Plan B" de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.



La gran pregunta de siempre, si estos ahorros fortalecen la democracia o más bien abaratan la democracia”.

Jorge Aljovín,

CONSULTOR Y ANALISTA
ELECTORAL.



Expertos señalaron que la reforma electoral genera riesgos para la organización de las próximas elecciones.

FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL





“Hay municipios con tal cantidad de regidores, que se acaban el presupuesto de la gente y ya no queda para agua, drenaje...”

“El plan B propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum fue un triunfo de nuestro movimiento y del pueblo de México”

LUISA ALCALDE Dirigente nacional de Morena

ACUSA A OPOSITORES DE DESINFORMAR

Alcalde: Plan B no es una ‘reformita’, es un avance vs. los privilegios

Con los cambios aprobados, los Congresos “no nos van a salir tan caros como antes”, afirma la dirigente nacional de Morena

Resalta que se eliminan sueldos más altos que el de la presidenta y se recortan regidores

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La aprobación del plan B de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no es una “reformita” ni mucha menos

“descafeinada”, es “un gran triunfo” y “un avance en contra de los privilegios”, que era el “objetivo central” de la propuesta, defendió la presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde.

“El plan B fue un éxito para el pueblo de México porque se redujeron privilegios; avanzamos un paso más en contra de los privilegios y hoy los Congresos locales no nos van a salir tan caros como nos salían antes”, insistió.

Explicó que “un diputado local de Baja California nos está costando 16 millones de pesos; hay consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que siguen ganando más que la presidenta de la República, 160 mil pesos mensuales”.

La líder morenista reprochó que “hay municipios del país con tal cantidad de regidores, que se acaban el presupuesto de la gente y ya no queda para el agua, para el drenaje, para la pavimentación.



El sueldo de los regidores está por encima del de la presidenta de la República también”.

Por eso, reiteró que “todo eso se logró avanzar en el plan B de la reforma electoral”.

La iniciativa –sin el artículo referente a la revocación de mandato– fue aprobada por el Senado de la República el miércoles pasado y la minuta fue turnada a la Cámara de Diputados para su revisión y eventual votación.

Sobre las críticas de la oposición y de otros diversos sectores académicos, especialistas y analistas expertos, Alcalde aseveró que “no es ninguna novedad que, quienes se sentían dueños de México y que no tienen siquiera todavía un proyecto de nación, inviertan millones de pesos en la desinformación y la mentira”.

Sostuvo que “la derecha se guía por el dicho de que ‘la calumnia no mancha, pero tizna’”. Sin embargo, anunció que el partido guinda –incluidos su militancia en el país, dirigentes seccionales, municipales, estatales, nacionales, todos sus legisladores estatales y locales– informará por todo el territorio nacional el contenido y los beneficios que tienen para la gente de esta y muchas otras reformas aprobadas por la mayoría legislativa de la llamada ‘Cuarta Transformación’.

Porque, con todo lo anterior –afirmó– “el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está más fuerte que nunca, porque la gente así lo reconoce”.

DESTACA EL LIDERAZGO DE SHEINBAUM PARDO

La dirigente nacional de Morena enfatizó que el plan B propuesto por la titular del Ejecutivo “fue un triunfo de nuestro movimiento y un triunfo del pueblo de México, por lo que hoy tenemos a una presidenta fuerte, tan fuerte, que tiene entre 75 y 80 por ciento (de popularidad)”.

Agregó que el liderazgo de la mandataria “no me dejarán mentir, ha sido reconocido, no solo a nivel nacional, sino en el mundo entero, porque se voltea a ver a México que se ha despertado una luz de esperanza”.

Todo eso se ha logrado –expresó durante su gira de ayer por el Estado de México– “a pesar de la campaña de mentiras de la oposición en las redes sociales, con millones de bots pagados por la derecha, para tratar de modificar una percepción”.

Alcalde añadió que los opositores “están en un momento en que no tienen la mínima autoridad moral, no tienen proyecto y mejor se dedican a mentir para ver si así la gente les hace caso”.

La morenista criticó que “el llamado del PRI (Partido Revolucionario Institucional) a sus militantes a una tregua y sumarse al partido, aunque antes los llamó traidores; el supuesto relanzamiento del PAN (Partido Acción Nacional) que solo copia el método de Morena que tanto criticó; y Movimiento Ciudadano, que salió a presumir a su figurín de Aurelio Nuño, lo que solo refleja su falta de proyecto y de autoridad moral”.



Adán se abrió camino pese a lastres en seguridad y negocios bajo sospecha

Una estela de funcionarios ligados al crimen, como Hernán Bermúdez, y un entramado de conexiones empresariales cuestionadas acompañaron el ascenso de López Hernández de gobernador de Tabasco a secretario de Gobernación, aspirante presidencial y hoy senador de Morena

HERMANO DE HERNÁN BERMÚDEZ, CLAVE EN LA TRAMA

ESCALÓ ADÁN AUGUSTO CON LASTRES EN SEGURIDAD Y NEGOCIOS

Análisis. Hermandad con AMLO le abrió paso hasta la Segob y alimentó aspiración presidencial, afirma especialista

ÁNGEL CABRERA

Con una estela de funcionarios de seguridad ligados al crimen y un entramado de conexiones empresariales bajo sospecha, Adán Augusto López pasó de gobernador de Tabasco a secretario de Gobernación, aspirante presidencial y, actualmente, senador y operador político de Morena.

En febrero pasado, López Hernández dejó la coordinación de Morena en el Senado, y rumbo a las elecciones de 2027, afirmó tener la intención de “estar en tierra en todo el país ayudando al fortalecimiento de este movimiento... Estaré haciendo trabajo legislativo los días que corresponde... Pero también trabajo territorial”.

Mientras que en días recientes se le vio operando en la Cámara alta para sacar adelante el Plan B de la reforma electoral, ante la resistencia del Partido

del Trabajo (PT).

Para Alejandro Martínez, experto en Seguridad Nacional, el ascenso del exgobernador tabasqueño en la vida pública nacional no puede explicarse sin el respaldo político del hoy expresidente Andrés Manuel López Obrador, con quien ha mantenido cercanía desde su juventud.

“Considero que el ascenso de Adán Augusto en la vida política nacional tiene como principal factor su cercanía con Andrés Manuel López Obrador, no solo por su condición de paisano, sino por convivencia en la juventud y sus coincidencias ideológicas. El mismo Andrés Manuel lo llegó a mencionar como su hermano”, señaló.

LASTRES

El caso más emblemático con el que se vincula al senador es el de Hernán Bermúdez Requena, su exsecretario de Seguridad cuando era gobernador de Tabasco, del que se desprenden otras conexiones criminales... y empresariales.

Actualmente, Bermúdez



está recluido en el penal federal del Altiplano por cargos de extorsión, secuestro y asociación delictuosa, señalado como líder de *La Barredora*; a este se suman al menos tres altos mandos policiacos ligados al grupo, considerado una célula del *Cárter Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

Investigaciones periodísticas documentaron que, durante la gestión de Adán Augusto como gobernador, empresas de Manuel Santandreu, descrito como amigo de juventud y cliente de las notarías de los López Hernández, así como de CM del Golfo, de José Rubén Ferrer del Río, obtuvieron contratos por 592 millones de pesos para el distribuidor vial de Avenida Universidad, en Villahermosa; la obra se proyectó en 526 millones de pesos, pero terminó por encima de 670 millones.

En esa red aparece Humberto Bermúdez Requena, hermano de Hernán y socio de Santandreu en otras empresas.

Otro caso es el de Fernando Paniagua Garduño, socio de Humberto en Inmobiliaria y Constructora Samaria, quien aportó 189 mil pesos para nueve asambleas de la precampaña presidencial de Adán Augusto en agosto de 2023, en Jalisco, Aguascalientes y Sonora.

El vínculo se amplía con Rafael Paniagua Garduño, hermano del financiero, a quien el hoy senador de Morena designó al frente de la Junta Estatal de Caminos al inicio de su administración.

A la trama se suma el expediente de Anna Viesca Sánchez y la empresa

Avacor, ligada a Carlos Prats García, hijo de Carlos Prats Pérez, exsecretario de Educación de Tabasco y cercano al grupo del hoy senador; la firma fue inhabilitada por 30 meses y multada con más de 1.5 millones de pesos por presentar información falsa en una licitación federal. Avacor obtuvo una suspensión definitiva de la publicación y de la inhabilitación mientras se resuelve el juicio de nulidad.

Esa misma red empresarial aparece en contrataciones ligadas a Hernán Bermúdez, pues en diciembre de 2022, el gobierno de Tabasco pagó 71.9 millones de pesos a Grupo Servicorvel por botas tácticas, zapatos, pantalones, camisas, playeras y gorras para policías, cadetes y custodios.

En Servicorvel, el socio mayoritario reportado es Carlos Manuel Velázquez, quien a su vez ha sido señalado como empleado de Avacor.

POLÍTICO DE CARRERA



De gobernador de Tabasco, Adán Augusto dio el salto al gabinete federal al dejar el cargo en agosto de 2021 para asumir la Segob.



Como secretario de Gobernación, se volvió uno de los hombres de mayor confianza de López Obrador dentro del gobierno federal.



En febrero de 2026 dejó la coordinación en el Senado, pero mantuvo el escaño y anunció trabajo territorial rumbo al ciclo político de 2027.



En junio de 2023 renunció a la Segob para entrar a la contienda interna de Morena por la candidatura presidencial de 2024.

4 mandos

policiales de Tabasco ligados a *La Barredora*

56 mdp

acumulados reportó Adán Augusto como ingresos en 2024



Tras la elección de 2024 llegó al Senado y fue designado coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara alta.

“Considero que el ascenso de Adán Augusto en la vida política nacional tiene como principal factor su cercanía con Andrés Manuel López Obrador”

ALEJANDRO MARTÍNEZ

Especialista en Seguridad Nacional



MANDOS CRIMINALES



Hernán Bermúdez, exsecretario de Seguridad con Adán Augusto en Tabasco, está preso en el Altiplano acusado de extorsión, secuestro y asociación delictuosa.



Leonardo Arturo Leyva Ávalos, *El Carnal*, fue director de la Policía Estatal; presunto enlace entre *La Barredora* y el CING.



José del Carmen Castillo fue comisionado de la Policía Estatal; hoy es considerado prófugo de la justicia por sus presuntos vínculos con *La Barredora*.



Ulises Pinto, *El Mamado*, fue policía federal y asesor externo de Seguridad estatal; inteligencia militar lo ubicó como operador de Bermúdez.



GUACAMAYA LEAKS. En 2022, el nombre de Adán Augusto apareció en documentos de inteligencia militar; criminales lo señalaban como parte de un esquema huachicolero.

Avances de Investigación

- 16 Ago. 2022.** Gabriel Eduardo González Alejandro (a) "Cabo" explicó a Victor (encargado de conseguir pipas) que seguirá cargando con Alberto (a) Hammer, por los contactos que tiene con la SEIDO incluso establecieron comunicación con el ex gobernador de Tabasco Adán Augusto López Hernández, para informarle de los depósitos, mismo que lo denominó como tío, a lo que el ex gobernador enfatizó que está a la orden y si los paraba GN, le hablarán directamente al comandante de la SEIDO al número que ya tenían.
- 22 Ago. 2022.** Gabriel Eduardo González Alejandro (a) "Cabo" aclaró a (a) César (trabajador de PEMEX encargado de llenar las pipas y elaborar la documentación para el traslado del producto) que necesita que le llene siete pipas, cinco de los clientes que ya conoce (Calzoncin, Samuel Muñoz, Samaria, Faustoj) y dos más para uno nuevo, en caso de no poder abastecer toda, requiere por lo menos cinco.
- 25 Ago. 2022.** Oscar Puente (operador de tractocamión) informó a Gabriel Eduardo González Alejandro (a) "Cabo", que ya le cargaron 40,000.00 litros de hidrocarburo y que no le había podido informar porque se quedó sin señal, además, aclaró que le preocupa la documentación, porque en el retorno se encuentran los Federales (GN "Carminos"), en ese sentido (a) "Cabo" indicó que en caso de que lo detengan se comuniquen directamente con Edder García ya que él es quien tiene el control de todo el estado de Veracruz.

COMEX/OCU/DO



Plan B, sin revocación

Esta semana, el llamado plan B de la presidenta Sheinbaum fue aprobado en el Senado; sin embargo, gracias al PT la reforma avanzó sin un punto crucial, el de colocar la revocación de mandato de la Presidenta en 2027, es decir, en la boleta con las demás elecciones federales. La Mandataria dijo que esto fue "malo para el país".

CABRIEL PANO. EL UNIVERSAL





México rompe la tendencia

INDIGO STAFF

La presidenta de la Mesa Directiva Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, difundió un mensaje del Instituto Belisario Domínguez, en el que destacó el bajo número de mujeres que gobiernan países en el mundo y los avances que ha logrado México en materia de paridad política.

Hasta septiembre de 2025, únicamente 15 mujeres, de los 193 países que integran la Organización de las Naciones Unidas, ocupaban cargos como presidentas o primeras ministras, lo que refleja que por cada mujer en el poder hay 12 hombres ejerciendo funciones de gobierno.

En contraste, México se ubica entre los países con mayor representación femenina, ya que

Laura Itzel Castillo subraya que la igualdad sustantiva en México es resultado de reformas y lucha histórica; de 193 países, solo 15 son gobernados por mujeres



FOTO: CUARTOSCURO

La investigación del Instituto Belisario Domínguez aborda el desarrollo legislativo que ha permitido alcanzar estos avances

no solo cuenta con una mujer al frente del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, sino que tam-

bién mantiene gabinetes paritarios con una integración equitativa entre mujeres y hombres.

**PRESENCIA EN TODOS
LOS ÁMBITOS**

La senadora por Morena comentó que, tras la reforma al Poder Judicial, la Corte es mayoritariamente integrada por mujeres, además de que existen congresos paritarios tanto en la Cámara de Senadoras y Senadores como en la Cámara de Diputadas y Diputados, donde también hay mujeres al frente de las mesas directivas.

Resaltó que actualmente 13 entidades federativas son encabezadas por mujeres, lo que evidencia un cambio en la participación política a nivel nacional.

Indicó que estos avances son resultado de la lucha histórica de las mujeres y de la participación de la sociedad, así como de un marco legal que ha evolucionado para garantizar la inclusión política en condiciones de igualdad.



BUSCA PT SUPLIR A MORENA COMO “LA NUEVA ESPERANZA DEL PUEBLO”

Su negativa a apoyar revocación lo está posicionando como partido autónomo, no aliado menor; legisladores y dirigentes del PT han estado promoviendo el concepto de “la nueva esperanza del pueblo”, argumentos que eran de AMLO al fundar Morena

Por Luis Carlos Silva Redacción / *El Independiente* ▶ 6 y 7

Busca PT ‘desplazar y eliminar a Morena’ como la Nueva Esperanza del Pueblo

Por Luis Carlos Silva

El Partido del Trabajo (PT) busca desplazar y suplir a Morena como “la Nueva Esperanza del Pueblo” desplazando al partido político que, en tan solo 4 años desde su nacimiento en 2014, logró ganar la presidencia de la República, desplazando a partidos que estuvieron 70 años en el poder y dos sexenios como el PRI y el PAN.

Se trata de la nueva fuerza de México y se está



Foto: Redes Sociales

asumiendo dentro de la política en nuestro país como la nueva esperanza y la fuerza dominante de la izquierda, desplazando de esta forma a Morena como el verdadero cambio ante el pueblo bueno, según se desprende en sus nuevos videos que circulan en redes sociales.

“Cuando un partido escucha, acompaña y responde se convierte en esperanza. Este es el PT un partido de puertas abiertas cercano al pueblo y comprometido con sus causas.

“El PT es la nueva esperanza del pueblo”. “El PT es la 4T”, señala el nuevo spot del PT en México.

De esta forma, el PT ha comenzado a tomar fuerza sobre Morena en México especialmente tras la aprobación de la Reforma Electoral propuesta por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Uno de los temas importantes de este caso es que la Jefa del Ejecutivo Mexicano, estaría en campaña en 2027 con recursos públicos de haber pasado la Reforma Electoral, tal y como la planteo hace una semanas ante legisladores en México.

Y es que, ante su negativa a apoyar la Revocación de Mandato, lo está posicionando como partido autónomo, no aliado menor, al tiempo que legisladores y dirigentes del PT, han estado promoviendo el concepto de la “nueva esperanza del pueblo”, argumentos que hasta hace unos meses eran propios de AMLO, al fundar a Morena.

De unos días a la fecha y a raíz de que la Reforma Electoral en sus planes A y B, no avanzaron en el Congreso- Cámara y Senado de la República, tal y como los envió la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, ahora, a 35 años de distancia el Partido del Trabajo (PT) se asume como el próximo partido hegemónico y dominante en México.

Y es que antes los lastres que han afectado considerablemente a Morena como es el caso del ex secretario de Gobernación y actual senador de Morena, Adán Augusto López y de Andrés Manuel López Beltrán “Andy”, y sus oscuros manejos al interior de Morena desde la Secretaría General de este instituto político, son un mal augurio para la izquierda en nuestro país,



a pesar de que se trata del hijo del líder moral y fundador de Morena, el ex presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, politólogos y analistas como Fernando Dwarak advierten que Morena y sus aliados, el PT y el PVEM se han “desinflado como propuesta política toda vez que sus constantes actos de corrupción lo ubican como un partido marcado por la corrupción, las trampas y la deshonestidad, conceptos totalmente contrarios al discurso con el que se vendieron en 2018 como la nueva esperanza de México.

Y es que los recientes escándalos de narco corrupción y oscuros financiamientos del crimen organizado a Morena que mucho han denunciado legisladores de oposición como Lilly Téllez del PAN, colocan a Morena en clara desventaja frente a sus adversarios políticos.

“La senadora Lilly Téllez, junto con los también senadores Marko Cortés y Ricardo Anaya insisten en que el narcotráfico se ha incrustado no solo en el gobierno federal, sino en las campañas políticas y ahora rumbo a las elecciones de 2027”, señalan analistas y politólogos.

Sebastián Godínez, analista político advierte que Morena se ha desinflado.

Sebastián Godínez Rivera analista y politólogo de la UNAM advirtió que Morena ha perdido fuerza en las últimas semanas como resultado de la falta de consenso y arrastre que, en 2018, tuvo con el líder moral de este instituto político Andrés Manuel López Obrador, sus entonces incondicionales, el PT y el desaparecido PES.

“Poco a poco, tras la consolidación de la 4T y la pérdida del registro del PES, se sumó el PVEM para crear a los partidos bisagra que hasta el momento han ido perdiendo fuerza en México”, puntualizó.

Resulta que en 2018 cuando Morena ganó la presidencia de la República, el entonces candidato ganador Andrés Manuel López Obrador, dio la espalda al PES de Hugo Eric Flores, líder nacional de este instituto político, pues con los votos del partido cristiano, la 4T en la alianza “Juntos Haremos Historia”, logró ganar a la oposición la presidencia de la República, a candidatos como José Antonio Meade por el PRI y Ricardo Anaya por el PAN.

En los nuevos spots que circulan en redes sociales se advierte que el PT está entrando en una especie de campaña de fortalecimiento de

las nuevas estructuras de la izquierda o de la 4T, para incluso desplazar a Morena del primer lugar de las preferencias en México.

Figuras emblemáticas como Alberto Anaya, senador de la República y actual líder nacional del PT, así como Liseth Sánchez han venido a darle nueva vida a la política en México, ganándole incluso camino a líderes morenistas de antaño como el propio Mario Delgado, exdiputado y ex líder nacional de Morena y Luisa María Alcalde, ex dirigente nacional de Morena.

PRIVA NERVIOSISMO ENTRE MORENISTAS

Lo anterior señalan voces dentro de la izquierda en México han comenzado a provocar nerviosismo resquemor entre los morenistas cercanos a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quienes se han dado cuenta que la fuerza de Morena ha comenzado a desplomarse paulatinamente.

Integrantes del primer círculo del gobierno federal reconocen que, al interior de Palacio Nacional, altos mandos de nivel subsecretarios hasta directores están molestos porque el PT, desairó a Morena y los dejó mal parado ante los mexicanos al rechazar apoyar la Reforma Electoral de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Otro aspecto a destacar es que justo ahora que Morena ha visto como el PT, ha logrado escalar posiciones en la política en México, el equipo de asesores del gobierno federal ha comenzado a alertar a los “youtubers” que tienen en la nómina para que hagan campaña en favor de Morena.

Trascendió que a los seudo periodistas que asisten a la Conferencia de Prensa Mañana, les han solicitado hacer preguntas a modo para que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum vuelva a nivelar las preferencias de Morena, rumbo a 2027 y 2030.

Finalmente es de señalar que el Partido del Trabajo ha sido crucial para la reforma electoral, ya que su respaldo es esencial para impulsar los temas del partido oficialista tanto en el Senado de la República como en la Cámara de Diputados. Esto último a pesar de su baja votación el PT y el PVEM se perfilan como los aliados hasta el 2030, pero con la condicionante de que les otorguen secretarías de Estado y candidaturas al próximo sexenio.

Fuente: Partido del Trabajo y politólogos.



COPARMEX PIDE REGLAS CLARAS PARA EL T-MEC EN GIRA POR EU

Forma parte de una estrategia para priorizar la estabilidad comercial y la atracción de inversiones

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

La **Confederación Patronal** de la República Mexicana (Coparmex) reiteró la importancia de fortalecer la integración económica de Norteamérica mediante reglas claras, certidumbre jurídica y condiciones que impulsen la competitividad regional, en el contexto de la revisión del T-MEC.

El organismo empresarial subrayó una gira de diálogo que realizó con actores en Washington, Estados Unidos, lo cual forma parte de una estrategia para posicionar una agenda común que priorice la estabilidad comercial, la atracción de inversiones y el desarrollo de cadenas de valor en la región.

Asimismo, destacó que los temas clave en estas conversaciones incluyen aranceles, reglas de origen y mecanismos que garanticen un entorno confiable para el comercio trilateral.

En paralelo, en el debate nacional, la integrante de Coparmex, Ximena Céspedes, advirtió sobre los riesgos de impulsar modificaciones apresuradas al sistema electoral, al señalar que “la reforma electoral hoy por hoy es no hacer una reforma electoral”.

Sobre el llamado Plan B, se plantea que “Hay una diferencia importante entre mejorar lo que funciona y transformar apresuradamente lo que ha dado estabilidad”.

También se enfatiza que el enfoque debe centrarse en atender prioridades que impacten directamente en el bienestar de la población, privilegiando la construcción de acuerdos y la estabilidad institucional.

“El llamado, entonces, no es a la inacción, sino a la responsabilidad: a enfocar los esfuerzos en aquello que realmente incide en el bienestar de la población; a construir acuerdos en lugar de profundizar divisiones, y, sobre todo, a entender que, en ciertos momentos, preservar también es una forma de avanzar. Porque, a veces, la decisión más sensata es que no haya reforma”.



El organismo empresarial resaltó el diálogo con actores en Washington. **Especial**



El Consejo

General del INE está conformado por un consejero presidente y 10 consejeros electorales. FOTO EE:

ROSARIO SERVÍN

Derechos Humanos (CNDH): Irma Ramírez Cruz, asesora de la Secretaría Ejecutiva del INE, y Miriam Rodríguez Armenta, asesora en la ponencia del magistrado Gustavo Anzaldo Hernández del TECDMX.

Ante esta encomienda, el INE dio a conocer que Irma Ramírez Cruz renunció a sus labores al interior del instituto para evitar algún conflicto de interés.

Instalan Comité Técnico de Evaluación

Analizarán 395 aspirantes para tres consejerías

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El Comité Técnico de Evaluación para elegir a tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) arranca este lunes con el análisis de los 395 expedientes de aquellos aspirantes que cumplieron con los requisitos para participar en este proceso de selección.

El viernes pasado cerró la convocatoria para el registro de aspirantes a ocupar alguna de las 3 consejerías que quedarán vacantes en el INE a partir del próximo 4 de abril; fecha en la que Jaime Rivera, Claudia Zavala y Dania Ravel se retiran del cargo.

Ese mismo viernes fue instalado el Comité Técnico de Evaluación que se encargará de este proceso de selección y el cual está integrado por tres personas elegidas por la Cámara de Diputados: Marcela Elena Fernández Domínguez, magistrada Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF); Rubén Jesús Lara Patrón, exmagistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF, y Selene Cruz Alcalá, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

De igual forma, se dio a conocer que dicho Comité Técnico de Evaluación también será integrado por dos personas propuestas por la Comisión Nacional de los

Rechazados

En tanto, se dio a conocer que hasta el cierre de la convocatoria, se inscribieron 476 personas para participar en el proceso de selección, no obstante, cerca de la mitad tuvieron observaciones en sus registros, por lo que tenía hasta la tarde de este domingo para solventar la información faltante. En conclusión, 395 pasaron a la siguiente etapa, mientras que 81 no fueron aceptados.

Cabe destacar que a partir de la evaluación de las personas aspirantes, el Comité Técnico de Evaluación seleccionará a las personas mejor evaluadas, debiendo integrar tres listas con cinco personas cada una, al menos una integrada por mujeres y una por hombres.

Sobre este asunto, el último día de la convocatoria, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó la convocatoria para estos relevos al determinar que, al menos una persona de cada quinteta, deberá pertenecer a un grupo vulnerable. Además de que admitió la participación de personas con doble nacionalidad y aquellos que hayan participado en las elecciones al Poder Judicial 2025.

Cabe destacar que a partir de la evaluación de las personas aspirantes, el Comité Técnico de Evaluación seleccionará a las personas mejor evaluadas, debiendo integrar tres listas con cinco personas cada una, al menos una integrada por mujeres y una por hombres.


La Silla Roja

ALFREDO FIGUEROA, EXCONSEJERO DEL IFE
 PROCESO DE REFORMA ELECTORAL
 EVIDENCIA DESCOMPOSICIÓN.
 PÁG. 35



ALFREDO FIGUEROA, EN LA SILLA ROJA

Exconsejero del IFE alerta que traspié electoral evidencia descomposición

La presidenta carece del respaldo de los partidos que integran la '4T', asevera

El fracaso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en su intento de sacar adelante su reforma constitucional en materia electoral y el plan B con la revocación de mandato concurrente con la elección ordinaria evidencia una descomposición en el ejercicio del poder, donde los partidos demuestran su lealtad al exmandatario Andrés Manuel López Obrador e incluso a sí mismos pero no a ella, advirtió Alfredo Figueroa Hernández, exconsejero del otrora Instituto Federal Electoral (IFE).

En entrevista para *La Silla Roja*, programa de EL FINANCIERO Bloomberg conducido por Leonardo Kourchenko, el exfuncionario afirmó que Sheinbaum Pardo se enfrenta a un problema: no tener un proyecto de país, y aunque ha afirmado que la 'Cuarta Transformación' es su proyecto, "la '4T' no existe, son significantes vacíos. Lo que existe es el obradorismo; un movimiento asociado a ese personaje".

"La presidenta no acaba de aglutinar en torno a sí las posibilidades reales de ser la líder"

ALFREDO FIGUEROA
 Exconsejero del IFE

"Hay una descomposición importante del ejercicio del poder y yo advierto que la presidenta no acaba de aglutinar en torno a sí las posibilidades reales de ser la líder del movimiento o el papel que jugó López Obrador mientras estaba, porque el proyecto es obradorista, no es claudista", sostuvo.

Figueroa Hernández dijo no tener ninguna duda de que la presidenta llegó al poder con muchos votos, pero sin el respaldo total de los partidos que la postularon, en particular en Morena, donde hay demasiadas corrientes políticas que se disputan el control.

Respecto a ese partido, advirtió que está perdiendo preferencia entre los electores por escándalos como *La Barredora* o el *huachicol* fiscal.

"Hay un descenso en las preferencias, no es que haya una oposición emergiendo con liderazgos claros, pero sí hay una caída de la preferencia por ese partido. Bueno, yo creo que están advirtiendo que la presidenta llegó con muchos votos, pero con poco poder al interior de su propio partido", indicó.

Aunque la presidenta fracasó en su intento de reformar el sistema electoral en los términos que planteó por el rechazo del Partido Verde y el Partido del Trabajo, el exconsejero alertó que podría aprobar con el respaldo de Morena reformas al margen de la Constitución o en los límites constitucionales para concretar la concentración del poder, lo que dijo aumentará la complejidad de la elección de 2027.

"Es probable que en la ley desaparezca en el PREP porque no tiene asidero constitucional, clarísimo", sostuvo. —Redacción



#PROCESOADMINISTRATIVO

Frenan en INE el finiquito de tres consejeros

TIENEN UN PROCESO ABIERTO DESDE 2021 POR VOTAR EN CONTRA DE LA REVOCACIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral (INE) frenó el finiquito que deberán recibir los tres consejeros electorales que concluyen su periodo en los primeros días de abril.

Y es que el OIC deberá resolver un procedimiento administrativo contra seis consejeros electorales, entre ellos Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera, quienes concluyen su periodo de nueve años el 4 de abril.

Este procedimiento se debe a que Morena presentó una queja administrativa contra los consejeros por votar a favor de posponer la realización de la revocación de mandato en 2021. Aunque la revocación sí se llevó a cabo en 2022, se mantiene abierto el procedimiento.

El OIC del INE, encabezado por Víctor Hugo Cervantes, deberá resolver este asunto antes del 4 de abril para que los consejeros electorales se

vayan con un finiquito de unos 4.8 millones de pesos.

En la última sesión ordinaria del INE, antes de que los consejeros dejen sus cargos, el consejero Jaime Rivera y la consejera Dania Ravel se pronunciaron en contra de ese procedimiento y acusaron que hay una especie de revancha política en su contra desde los partidos políticos.

Y es que Morena no ha querido retirar su queja, aún cuando la revocación se realizó en tiempo y de ello han pasado cuatro años.

De acuerdo con el tabulador de sueldos y salarios del Instituto Nacional Electoral, obtenido a través del Portal de Transparencia, actualmente cada consejero tiene un salario mensual neto de 178 mil 464.20 pesos.

Al hacer el cálculo que indica la ley, cada uno de los consejeros se irán con una compensación de un millón 606 mil 178.2 pesos por los nueve años laborados, lo cual es un poco menos de lo que recibieron tres consejeros del INE en 2023, que también concluyeron sus periodos de nueve años.

Rivera sostuvo que en este periodo, el Instituto Nacional Electoral ha enfrentado un asedio a su autonomía "para debilitar las capacidades de esta institución", pero ha resistido. ■

HACEN
LABOR

• En los últimos 9 años, el INE ha organizado 3 elecciones y una elección del Poder Judicial.

• La Cámara de Diputados debe solventar el proceso para sustituir a los 3 consejeros.

9

Años duraron en el cargo dentro del INE.

3

Consejeros concluyen en abril de 2026.



TRIBUNAL ELECTORAL DESECHA IMPUGNACIÓN. La sala superior declaró improcedente el recurso de impugnación presentado por el ciudadano René Vicente Adolfo Ortega Aguirre contra la convocatoria para la elección de tres personas que ocuparán los lugares que quedan vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al considerar que no hay argumentos para validar la impugnación contra la convocatoria emitida por la Cámara de Diputados.



TRES LUGARES, EN JUEGO

Comité '4T' inicia proceso para consejeros nuevos del INE

Esta semana se aplicarán los exámenes a los aspirantes que pasen a la segunda fase; se inscribieron en total 476

PATRICIA RAMÍREZ

En medio de cuestionamientos a sus integrantes, el Comité Técnico de Evaluación, conformado por la Cámara de Diputados, realizará esta Semana Santa una primera depuración de los 476 candidatos a ocupar tres consejerías del Instituto Nacional Electoral.

De esa cifra, 209 aspirantes fueron informados de que necesitaban subsanar algunas deficiencias en su información y este domingo se cumplió el plazo para ello.

El comité tiene hasta el 22 de abril para hacer las entrevistas a los aspirantes y evaluar sus trayectorias para presentar tres quintetas de los mejor calificados para el 22 de abril.

De acuerdo con el calendario establecido por este comité, integrado por Marcela Elena Fernández Domínguez, Rubén Jesús Lara Patrón, Selene Cruz Alcalá, Irma Ramírez Cruz y Miriam Rodríguez Armenta, el 6 de abril se realizarán de forma masiva la evaluación de conocimientos sobre la materia.

Mientras que del 12 al 16 de abril se realizarán las entrevistas de quienes quedan

mejor calificados.

Sin embargo, ha habido ya críticas al proceso, pues partidos de oposición consideran que la forma en que se realiza el proceso garantiza que queden perfiles afines a la '4T', con lo que la colonización del órgano electoral es prácticamente un hecho.

El diputado panista Federico Döring aseguró que los cinco integrantes del Comité Técnico de Evaluación son perfiles afines a Morena y fueron electos por la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, "totalmente cooptada por el oficialismo", por lo que es muy posible que los nuevos tres consejeros electorales sean electos con base en cuotas partidistas y con ello pongan en riesgo la autonomía del INE.

De acuerdo con la convocatoria aprobada por San Lázaro, los requisitos para los aspirantes a consejeros electorales son ser ciudadano mexicano de nacimiento y

ejercer derechos civiles y políticos; tener más de 30 años de edad; poseer con título profesional, con antigüedad mínima de cinco años, y experiencia en la materia electoral.



Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que las personas con doble nacionalidad tienen los mismos derechos que los mexicanos por nacimiento, por lo que también podrán participar en el proceso.

Asimismo, otros requisitos son contar con credencial de elector y estar inscrito en el Registro Nacional de Electores, y no haber desempeñado algún cargo público en los últimos cuatro años.

Las tres personas elegidas ejercerán su puesto durante nueve años, y tendrán un salario bruto consistente en 262 mil 634

pesos, y neto de 180 mil 828.91 pesos, cada mes, y no podrán ser reelectos. Sin embargo, esta disposición también cambiará,

pues en el plan B de la reforma electoral se establece que no podrán ganar más que la presidenta Claudia Sheinbaum y, una vez que se avalado por la Cámara de Diputados, y al menos 17 Congreso locales, será también norma obligatoria.

El Comité Técnico de Evaluación se encuentra en estos momentos en la etapa de revisión documental, evaluando currículos, ensayos inéditos y requisitos legales y quienes cumplan con todos pasarán el primer filtro.

El segundo filtro serán los exámenes de conocimiento y, finalmente, las entrevistas, que se realizarán esta primera quincena de abril.

209

ASPIRANTES fueron informados de que necesitaban subsanar algunas deficiencias en su información.

5

AÑOS de antigüedad deberá tener el título profesional de los que buscan una de las tres vacantes.



Este mes se definirán los nuevos perfiles para el instituto.



ADVIERTEN SOBRE SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS

Jóvenes, con elevada dependencia a los apoyos de transferencias directas

Analistas recomiendan incrementar los recursos destinados a fomento productivo y emprendimiento

ENRIQUE MÉNDEZ

Para este año, el gasto público en programas para jóvenes, que implica dedicar poco más de 213 mil millones de pesos del erario, representa “una elevada dependencia de ese segmento hacia esquemas de transferencias monetarias directas”, según explicó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

En un análisis de la entrega de becas y apoyos, planteó que la transición demográfica proyectada para las próximas décadas exige una reorientación del gasto público hacia la formalización laboral técnica, a fin de mitigar la presión fiscal derivada del sistema de pensiones.

Al respecto, consideró necesario fortalecer el vínculo entre la oferta educativa y la demanda técnica del mercado para reducir la desocupación y mejorar los niveles de ingreso real de los jóvenes.

Refirió que, desde 2023, el Consejo Nacional de Población proyectó que, de mantenerse las tendencias demográficas actuales, la pirámide

poblacional en México se invertirá, transición que “supone un riesgo para la sostenibilidad de las finanzas públicas, debido a la mayor presión sobre los sistemas de pensiones y a la potencial erosión de la base recaudatoria”.

También citó que, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el ingreso promedio juvenil es inferior a la media nacional y que se observa una brecha de género persistente, con remuneraciones menores para mujeres en comparación con varones.

Incluso señaló que casi 50 por ciento de la población de entre 15 y 29 años se clasifica como no económicamente activa, proporción superior al 40 por ciento nacional, diferencial que se atribuye principalmente a la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo.

El centro de estudios refirió que sólo el programa Jóvenes Construyendo el Futuro —que tiene el propósito de impulsar las oportunidades laborales y de capacitación de ese segmento en el país— cuenta con un presupuesto de 25 mil 173 millones

▲ Analistas plantearon que la pirámide poblacional se invertirá en el país en las próximas décadas, situación que exige una reorientación del gasto público, a fin de mitigar la presión fiscal derivada del sistema de pensiones. En la imagen, beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro
Foto Presidencia

de pesos en 2026.

Ahondó que una revisión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 permite identificar una concentración de apoyos en cuatro programas prioritarios dirigidos al sector juvenil: Becas Rita Cetina y Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro y apoyos para niños de madres trabajadoras, con un total de 187 mil 907 millones de pesos.

“Se observa una asimetría presupuestaria significativa entre los programas de transferencias directas y los recursos destinados al fomento productivo y emprendimiento, lo que condiciona la sostenibilidad económica de la juventud”, concluyó.





Alientan ley contra reclutamiento de menores en crimen

► Por Tania Gómez

tania.gomez@razon.com.mx

MORENA EN LA CÁMARA de Diputados presentó una iniciativa para reforzar los mecanismos de identificación temprana de niñas, niños y adolescentes en riesgo de ser reclutados por la delincuencia organizada, en un contexto en que organismos civiles estiman que entre 145 mil y 250 mil menores en México se encuentran en esa situación de vulnerabilidad.

El diputado Fernando Castro Trenti presentó una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La propuesta fue turnada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

La reforma obligaría a las autoridades federales, estatales y municipales a tomar medidas para detectar oportunamente los casos en que menores de edad se vean vinculados a actividades de grupos delictivos. Cuando esa situación sea identificada, las autoridades deberían implementar atención psicosocial, apoyo educativo, fortalecimiento del entorno familiar y programas de reintegración social.

La iniciativa reconoce que actualmente no existen estadísticas oficiales específicas sobre el reclutamiento de menores por parte del crimen organizado en México. Los análisis disponibles, advierte el documento, sólo permiten aproximaciones al fenómeno.

No obstante, a partir de una metodología de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), basada en datos del Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2021-2025 del Inegi, se estima que durante 2024 entre 388 y mil 84 adolescentes fueron privados de la libertad por delitos asociados con la delincuencia organizada.

“La Red por los Derechos de la Infancia en México y el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad han advertido que entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes en el país se encuentran en riesgo de ser reclutados o utilizados por organizaciones delictivas”, señaló el documento legislativo.

el tip

LA PROPUESTA argumenta que la evolución de fenómenos delictivos y sociales ha generado nuevos desafíos que los mecanismos normativos vigentes no alcanzan a cubrir.

7

De cada 10 adolescentes reclutados fueron adiestrados y realizaron sicariato



Plantea Ramírez Cuéllar reanalizar si el *fracking* es benéfico para México

ENRIQUE MÉNDEZ

La necesidad de obtener recursos para el desarrollo implica abrir a la discusión la “explotación responsable” de yacimientos de hidrocarburos mediante métodos como la fractura hidráulica (*fracking*), para definir el uso de las tecnologías más adecuadas para la extracción, las reglas y las inversiones, planteó el vicedecano de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

El país puede aprovechar su potencial energético no explotado en yacimientos no convencionales, con supervisión técnica y reglas claras para servirse de los hidrocarburos “sin comprometer los recursos naturales ni las comunidades... México no puede renunciar a su soberanía sobre los recursos, pero con protección al medio ambiente”.

Aunque en el sexenio pasado se rechazó la práctica de la fractura hidráulica para extraer petróleo y gas, por el daño al medio ambiente, el legislador señaló que ahora, “frente a la volatilidad internacional”, el país requiere aplicar ese tipo de extracción como otra fuente relevante de ingresos públicos.

“Con un marco fiscal y de inversión adecuado, la explotación res-

ponsable puede convertirse también en detonador de cadenas productivas locales, con impacto en la construcción, servicios especializados, transporte y manufactura, pues estudios estiman una contribución potencial de 53 mil millones de pesos anuales por derechos, impuestos y actividad asociada”, declaró.

Ramírez Cuéllar afirmó que, para hacer viable la explotación de yacimientos no convencionales, tendrían que cubrirse condiciones técnicas, institucionales y fiscales que garanticen seguridad operativa, protección ambiental y beneficios regionales.

Por ejemplo, indicó, aprobar una ley sectorial que fije permisos, criterios técnicos, límites operativos, obligaciones ambientales y sanciones efectivas, con la intervención obligatoria de las autoridades de medio ambiente y agua.

Al tratarse de un método que requiere grandes volúmenes de agua, planteó un plan vinculante de uso eficiente, reciclaje y reúso del agua, gestión certificada de lodos y disposición final controlada, junto con monitoreo permanente de cuerpos de agua y aire.

Y, en el caso de los recursos, propuso constituir un fondo regional que canalice parte de los ingresos a infraestructura local, capacitación y programas de empleo.



Estimación de Morena en San Lázaro. Ven 53 mil mdp en hidrocarburo no convencional

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que la explotación de yacimientos no convencionales de hidrocarburos en México puede generar hasta 53 mil millones de pesos anuales en contribuciones, siempre que se garantice redistribución local, inversión en infraestructura y supervisión ambiental. Señaló que el debate debe abordarse con enfoque técni-

co, socioeconómico y sustentable, priorizando el bienestar y la seguridad energética. Advirtió que, a pesar del entorno internacional, se requieren reglas claras, un marco fiscal adecuado y condiciones operativas, ambientales e institucionales para asegurar beneficios regionales, transparencia, protección de recursos naturales y participación comunitaria sin comprometer ecosistemas.



#YACIMIENTOSNOCONVENCIONALES

Llama a debatir su explotación

RAMÍREZ CUELLAR PIDE PRIORIZAR BIENESTAR

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, sostuvo que la discusión sobre la explotación de yacimientos no convencionales en México debe abordarse desde una visión técnica, socioeconómica y de sustentabilidad que privilegie el bienestar y la seguridad energética del país.

Subrayó que, frente a la volatilidad internacional, es imprescindible contar con reglas claras que permitan aprovechar oportunidades económicas. Por lo que, con un marco fiscal y de inversión adecuado, la explotación responsable puede convertirse en una fuente relevante de ingresos públicos y en un detonador de cadenas productivas locales.

Para que la explotación de yacimientos no convencionales sea viable, es imprescindible cubrir un conjunto de condiciones técnicas, institucionales y fiscales que garanticen seguridad operativa, protección ambiental y beneficios regionales.

En este sentido, el diputado planteó que deben cumplirse los siguientes puntos: marco normativo integral, aproba-

CLAVES PARA EL ÉXITO

- La explotación necesitaría de acciones de gobernanza y transparencia.
- También de protección ambiental, como auditorías independientes.
- Además de distribución justa de los ingresos hacia las localidades.



• **OPORTUNIDAD.** El diputado se pronunció a favor.

ción de una ley sectorial que fije permisos, criterios técnicos, límites operativos, obligaciones ambientales y sanciones efectivas, con la intervención obligatoria de las autoridades de medio ambiente y agua.

Así como requisitos operativos y técnicos, exigencia de peritajes independientes, sistemas de integridad de pozo, planes de manejo de químicos, plantas de tratamiento y protocolos de reciclaje de fluidos antes de otorgar permisos.

Además de protección hídrica y manejo de residuos, planes vinculantes de uso eficiente, reciclaje y reúso del agua, gestión certificada de lodos y disposición final controlada, junto con monitoreo permanente de cuerpos de agua y aire. ●

53

MMDP en derechos e impuestos sería el beneficio.

Se necesita inversión y regímenes regionales.



“Los yacimientos son una gran oportunidad”

ALFONSO RAMÍREZ indicó que deben abordarse desde una visión socioeconómica

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepública.mx

El diputado de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, sostuvo que la discusión sobre la explotación de yacimientos no convencionales en México debe abordarse desde una visión técnica, socioeconómica y de sustentabilidad que privilegie el bienestar y la seguridad energética del país.

Subrayó que, frente a la volatilidad internacional, es imprescindible contar con reglas claras que permitan aprovechar oportunidades económicas sin comprometer los recursos naturales ni a las comunidades.

El legislador explicó que, con un marco fiscal y de inversión adecuado, la explotación responsable puede convertirse en una fuente relevante de ingresos públicos y en un detonador de cadenas productivas locales —con impacto en la construcción, servicios especializados, transporte y manufactura—.

Estudios técnicos estiman una contribución potencial del orden de 53 mil millones de pesos anuales por derechos, impuestos y actividad asociada; sin embargo, esa cifra sólo se concretará si se



El legislador afirmó que no buscan comprometer los recursos naturales. Cuartoscuro

garantizan regímenes que prioricen la redistribución local y regional y si se acompaña la actividad con inversión en infraestructura de transporte y almacenamiento, plantas de tratamiento y el fortalecimiento institucional para la supervisión y gestión ambiental.

Ramírez Cuéllar señaló que, para que la explotación de yacimientos no convencionales sea viable, es imprescindible cubrir un conjunto de condiciones técnicas, institucionales y fiscales que garanticen seguridad operativa, protección ambiental y beneficios regionales.

En este sentido, el diputado planteó que deben cumplirse los siguientes puntos: marco normativo integral, aprobación de una ley sectorial que fije permisos, criterios técnicos, límites operativos, obligaciones ambientales y sanciones efectivas, con la intervención obligatoria de las autoridades de medio ambiente y agua.

Así como requisitos operativos y técnicos, exigencia de peritajes indepen-

dientes, sistemas de integridad de pozo, planes de manejo de químicos, plantas de tratamiento y protocolos de reciclaje de fluidos antes de otorgar permisos.

Además de protección hídrica y manejo de residuos, planes vinculantes de uso eficiente, reciclaje y reúso del agua, gestión certificada de lodos y disposición final controlada, junto con monitoreo permanente de cuerpos de agua y aire.

También, dijo que gobernanza y transparencia, comités de vigilancia local, auditorías ambientales independientes, publicación en tiempo real de datos operativos y financieros, y un sistema de inspección con potestad sancionadora.

Y distribución justa de beneficios, creación de un fondo regional que canalice parte de los ingresos a infraestructura local, capacitación y programas de empleo; cláusulas contractuales que exijan contenido local, formación técnica y transferencia tecnológica. ■



PROPONEN RECONOCER LA VIOLENCIA ESTÉTICA COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

LA DIPUTADA María Teresa Ealy Díaz, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, con el objetivo de incorporar la violencia estética como una modalidad específica de violencia de género.

La propuesta plantea modificar los artículos 6 y 10, así como adicionar un artículo 17 Bis, a fin de fortalecer el marco jurídico en la protección de los derechos de las mujeres frente a prácticas que imponen estándares corporales.



La iniciativa fue presentada por la diputada María Teresa Ealy. Cuartoscuro

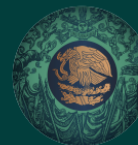
La legisladora señaló que la violencia contra las mujeres se ha transformado y ahora incluye formas más complejas que no necesariamente

implican agresiones físicas, sino mecanismos simbólicos, culturales e institucionales que perpetúan la desigualdad.

Indicó que en espacios como certámenes de belleza se han documentado prácticas sistemáticas que ejercen presión sobre el cuerpo femenino.

De acuerdo con datos citados en la iniciativa, 80 % de las participantes ha recibido críticas constantes sobre su cuerpo, 50% ha sido obligada a restringir alimentos o consumir laxantes y 20 % ha sufrido abuso sexual. La iniciativa define la violencia estética como toda acción u omisión que imponga, promueva o tolere estándares de apariencia física que generen presión o condicionamiento para modificar el cuerpo, particularmente en contextos donde existe evaluación sistemática de la imagen de las mujeres.

Claudia Bolaños



INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Proponen que violencia estética se tipifique como violencia de género

La violencia estética debe reconocerse como una modalidad específica de violencia de género, por lo que es urgente fortalecer el marco jurídico en materia de protección a los derechos de las mujeres, afirmó la diputada federal de Morena, María Teresa Ealy Díaz. "La violencia contra las mujeres adopta formas cada vez más complejas y sofisticadas", muchas de las cuales no se manifiestan mediante agresiones físicas directas, sino a través de mecanismos simbólicos, culturales e institucionales que perpetúan la desigualdad y la subordinación", dijo.

Por este motivo, presentó una iniciativa que reforma los artículos 6 y 10 y adiciona un 17 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, con el propósito de reconocer la violencia estética como una modalidad específica de violencia de género y fortalecer el marco jurídico en materia de protección a los derechos de las mujeres.



Se destapa Sergio Mayer por CDMX

EL DIPUTADO MORENISTA aseguró, durante una entrevista, que le gustaría ir por la Jefatura de Gobierno capitalino, pero en 12 años, tiempo en el cual buscará prepararse para enfrentar el cargo, ya que considera que puede lograrlo.





Mayer apunta a la Jefatura de Gobierno

El actor y diputado de Morena, Sergio Mayer, destapó su aspiración para competir por la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, durante una entrevista con el periodista José Luis Guerra.

El legislador refirió que le “encantaría ser jefe de Gobierno”, pero esperará otros dos sexenios para buscarla e indicó que mientras se seguirá preparando.

El pasado 13 de marzo, el diputado morenista se reincorporó a las actividades legislativas de San Lázaro, tras solicitar licencia para participar en *La Casa de los Famosos*. Ante ello, reconoció que fue políticamente incorrecto y pidió una disculpa a la sociedad que se haya sentido ofendida.

Sin embargo, Mayer señaló: “estoy convencido que el ingreso que tuve en esta situación fue mo-



META. En una entrevista, el morenista señaló que comenzará a prepararse para llegar al cargo.

ralmente y legalmente obtenido y por eso solicité la licencia”, afirmó.

En el pleno de San Lázaro, aclaró que este permiso “no es una concesión”, sino el ejercicio de su derecho a regresar a sus funciones como diputado.

Dichas declaraciones se dieron luego de los cuestionamientos del diputado emecista Juan Carlos Zavala sobre las licencias que emite la Cámara de Diputados, y externó que ser diputado es uno de los más grandes honores que puede tener un mexicano. /ÁNGEL CABRERA



SERGIO MAYER PROYECTA ASPIRACIÓN A JEFATURA DE GOBIERNO DE CDMX EN 12 AÑOS

EL DIPUTADO federal de Morena, Sergio Mayer, reveló que una de sus metas políticas a largo plazo es encabezar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, aunque aclaró que su intención no es inmediata y que prevé buscar el cargo dentro de aproximadamente 12 años.

En entrevista con José Luis Guerra, el legislador expresó que su objetivo es continuar consolidando su trayectoria política antes de plantear una candidatura. Señaló que su aspiración es liderar la capital del país, pero únicamente después de haber acumulado mayor



Manifestó que su objetivo es consolidar su trayectoria política. Especial

experiencia en el ámbito público.

Mayer explicó que su proyección contempla al menos dos sexenios más

de preparación, tiempo que considera necesario para fortalecer su presencia y madurez política. “Tengo la edad perfecta para seguirme preparando en dos periodos más”, afirmó al destacar que su plan es avanzar gradualmente en su carrera.

El diputado subrayó que su interés es mantener continuidad en la política y que su aspiración a la Jefatura de Gobierno forma parte de una estrategia de largo plazo, basada en trabajo constante y consolidación de su perfil dentro de Morena.

Redacción Contraréplica



“Me encantaría ser jefe de Gobierno”: Sergio Mayer busca postularse para gobernar la Ciudad de México

El diputado de Morena afirma que su aspiración es competir por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el futuro



El diputado federal de **Morena**, *Sergio Mayer*, dio a conocer que una de sus metas políticas es llegar a **gobernar la capital del país**.

En una entrevista con **José Luis Guerra**, el legislador afirmó que le “**encantaría ser jefe de Gobierno**”, aunque aclaró que su intención sería buscar el cargo dentro de aproximadamente **12 años**, tiempo que prevé dedicar a consolidar su trayectoria en la política.

Aspiración a la Jefatura de Gobierno de la CDMX

Durante la conversación, **Mayer** respondió a preguntas sobre su futuro político y reconoció que su mayor aspiración en el ámbito local es **encabezar la administración de la Ciudad de México**.

El legislador explicó que su objetivo no es inmediato y que prefiere avanzar gradualmente en su carrera pública.

“**Me encantaría ser jefe de Gobierno**”, dijo al señalar que busca mantener **continuidad en su actividad política** antes de plantear una candidatura.

[“Me encantaría ser jefe de Gobierno”: Sergio Mayer busca postularse para gobernar la Ciudad de México - Infobae](#)



Privilegio 4T

Mientras miles de aficionados sufrieron para llegar y salir del Estadio Banorte a través del transporte público, se apareció el diputado federal Cuauhtémoc Blanco en su camioneta Cadillac de 3 millones de pesos, sin placas, y entró cómodamente al estacionamiento que era zona libre de vehículos.

Eso es la 4T: primero los pobres.

FÉLIX ELIZUNDIA V / Edomex



POR 'PENSIONES DORADAS'

Resbala el PAN con la sombra de Mario Laborín

En el debate de la reforma que puso fin a las 'pensiones doradas' de los funcionarios de instituciones financieras públicas, el PAN resbaló en la tribuna de la Cámara de Diputados, con la sombra del exdirector de Nacional Financiera (Nafinsa), Mario Laborín, durante el gobierno del expresidente Vicente Fox.

El diputado Federico Döring refutó a los legisladores de Morena, PT y PVEM que "nadie en Acción Nacional defiende a quienes abu-

saron del poder para, sin una vida de servicio en una institución, darse una pensión que no merece".

"No vamos a aceptar que nos vengan a pontificar. Les voy a poner tan solo un ejemplo de Banobras (quiso decir Nafinsa): los exdirectores en los gobiernos del PAN, concretamente, Mario Laborín y Héctor Rangel, los dos renunciaron a sus pensiones y no hay ningún exdirector, de los gobiernos del PAN, que haya aceptado esas pensiones. Y

en eso, tenemos la autoridad moral para decirles que somos distintos", expuso en San Lázaro.

Sin embargo, la bancada de Morena difundió unas fichas en las que mostraron que, de acuerdo con publicaciones en diversos medios, Laborín "cobró sueldos, bonos y préstamos millonarios".

Mostraron el cheque número 0077471 por 3 millones 166 mil 448 pesos que Mario Martín Laborín recibió como crédito hipotecario, el 13 de septiembre de 2002.

"Además del salario, recibía 14 mil 296 pesos por una curiosa prestación llamada 'sustitución de hipotecario', más otros 67 mil 744 pesos por 'premio por desarrollo' del director general", expusieron.—*Victor Chávez*



PAN EXIGE INVESTIGAR PRESUNTA COMPRA DE MEDICINAS A CUBA

- **EL PARTIDO** Acción Nacional (PAN) reprobó los presuntos vínculos del gobierno de Claudia Sheinbaum con el régimen de Cuba, luego de que se dieran a conocer contratos por más de 227 millones de pesos relacionados con la adquisición de medicamentos a través de empresas señaladas como irregulares.
- El diputado federal Federico Döring solicitó una investigación a fondo y una aclaración pública por parte del Gobierno de México sobre estos recursos, al considerar que podrían representar financiamiento a un régimen autoritario. Señaló que, bajo el argumento de ayuda humanitaria, se estarían realizando compras de medicamentos pese a advertencias internacionales.
- El legislador sostuvo que resulta inadmisibles que se utilicen fármacos destinados a tratamientos de enfermedades graves como el cáncer como mecanismo para desviar recursos, y advirtió que esta práctica podría encubrir transferencias de



Federico Döring solicitó una investigación a fondo y una aclaración pública. Especial

- dinero hacia el gobierno cubano.
- Por su parte, el diputado local migrante Raúl Torres Guerrero afirmó que estos hechos afectan la credibilidad de México en el ámbito internacional.
- Indicó que existen dudas sobre la autenticidad de las operaciones, al señalar que se estarían adquiriendo medicamentos en un país que enfrenta escasez de estos insumos, lo que, dijo, genera sospechas.
- El legislador agregó que este tipo de acciones podrían poner en riesgo la estabilidad económica y la relación con Estados Unidos.

Claudia Bolaños



“No estamos listos”, advierte PAN en Diputados tras presuntas fallas y problemas en el Azteca previo a inauguración del Mundial

Luego de las presuntas fallas de logística, revendedores, marchas y hasta una víctima mortal que se registró en el partido de fútbol que inauguró este sábado el Estadio Azteca, el PAN en la Cámara de Diputados, advirtió que con ello quedó demostrado que no estamos listos para enfrentar un reto como el Mundial de Fútbol que arranca en junio próximo.

“Ayer quedó claro que no estamos listos para enfrentar un reto de esta magnitud, donde hubo más allá de la afición, también estragos sociales que la autoridad no fue capaz de contener”, sentenció el secretario de la comisión de economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, Ernesto Sánchez Rodríguez.

Denunció la profunda inequidad económica que representa el modelo actual de organización del torneo.

Mientras la FIFA proyecta ingresos millonarios, —acusó— en México son nuestras ciudades las que asumen los costos: la seguridad, el transporte y la logística, todo financiado con recursos públicos.

Recordó que se estima que la FIFA obtendrá ingresos récord superiores a los 11,000 millones de dólares con este Mundial (un 56% más que en Qatar 2022), mientras que la inversión asociada en México ronda los 3,000 millones de dólares, con un impacto inflacionario que ya dispara los costos

de hospedaje hasta un 275% en Monterrey, 250% en Guadalajara y 200% en la Ciudad de México.

“El Mundial 2026 viene a México, pero tristemente no está al alcance de todos. Hoy los boletos cuestan cientos y miles de dólares, además utilizan precios dinámicos: entre más demanda hay, más caro se vuelve. Esto provoca algo muy claro: el fútbol, que debería de ser para todos, termina siendo accesible para unos cuantos”, advirtió el legislador.

La semana previa al encuentro, el legislador panista presentó un Punto de Acuerdo de urgente resolución ante la Cámara de Diputados para exigir la regulación de la venta de boletos del Mundial 2026, inhibir el coyotaje, impulsar mayor inversión pública y privada en las ciudades sede, y garantizar condiciones de orden y seguridad para los visitantes nacionales e internacionales.

Su propuesta planteaba que México debía prepararse con seriedad y no improvisar ante un evento de esta magnitud.

El panista consideró que el saldo del primer gran ensayo mundialista con el partido México—Portugal fue devastador:

Adrián ‘N’, un joven aficionado de 27 años, perdió la vida tras caer desde el segundo nivel del recinto hasta la planta baja, minutos antes del silbatazo inicial.

Al menos 18 revendedores fueron dete-



nidos, manifestantes bloquearon carriles de Periférico Sur en protesta contra la gentrificación, mientras madres buscadoras llegaron al estadio con la consigna “¡México campeón, en desaparición!”.

A ello se sumó un colapso logístico en los accesos: filas desordenadas, señalización insuficiente, nulo estacionamiento y escaso personal de orientación. ● (Alejandro Páez)



ANÁLISIS DEL IMCO

Señalan falta de claridad en ley de infraestructura

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Falta de claridad en aspectos clave y el riesgo de gobernanza en la iniciativa de Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar restan atractivo para la participación de privados, concluyó un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

“Aunque los instrumentos que contempla pueden ser útiles, el riesgo está en el modelo de gobernanza que los rige y en los vacíos que deja para la regulación secundaria”, expuso, al analizar la iniciativa.

Al menos tres riesgos identifica el IMCO en la iniciativa; la primera es la falta de personal técnico independiente en el Consejo de Planeación Estratégica.

“Se requieren criterios técnicos objetivos para definir qué proyectos son estratégicos para el país. Este proceso debe incluir la participación de expertos independientes del Ejecutivo Federal”, señaló.

En segundo lugar, la incerti-

dumbre presupuestal más allá del 2030, ya que en los casos que requieran partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación, no se garantizan los recursos para el desarrollo y construcción de los proyectos más allá de cinco años.

“Los proyectos estratégicos deben contar con certidumbre presupuestaria para su desarrollo más allá de los ciclos políticos, así como retornos proporcionales a su nivel de riesgo”, recomendó.

El tercer riesgo es el hecho de que, para atraer capital privado suficiente, será necesario que los rendimientos sean acordes al nivel de mercado y al nivel de riesgo que cada proyecto implica y aquellos proyectos con alto riesgo financiero o con flujos condicionados a estándares de desempeño, pueden desincentivar la participación privada una vez que no se establece cómo se deducirán los costos operativos antes de distribuir beneficios.

“El riesgo se concentra en la fase de desarrollo. Proyectos que tarden más de cinco años en estructurarse y arrancar quedan expuestos a la incertidumbre presupuestal”, indicó.



Buscan aportar experiencia técnica

CMIC pide mayor participación en nueva ley de infraestructura

Entre los temas pendientes que los constructores consideran que se tendrán que detallar en la reglamentación destaca el financiamiento de los proyectos, manejo de deuda, transparencia y sostenibilidad

Alejandro de la Rosa
 alejandro.delarosa@eleconomista.mx

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez Jaled, consideró que la propuesta de Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar es un paso para construir el marco jurídico que fomente la colaboración público-privado, aunque hay temas pendientes que se tendrán que detallar con claridad en su reglamentación, como el financiamiento de los proyectos, manejo de deuda, transparencia, sostenibilidad o la generación de mayor estadística.

“Todo es perfectible y estamos en la disposición de seguir colaborando y aportar nuestra experiencia técnica de manera activa. La presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que la infraestructura va a detonar el desarrollo económico del país y ya se transita en ese camino”, comentó.

En entrevista, dijo que el Consejo de Planeación Estratégica propuesto es un aliciente para el buen desarrollo de las obras, aunque no quita el dedo del renglón de que éste se pueda fortalecer con la propuesta del gremio de que exista un Instituto de Planeación (que se plantea como un organismo autónomo en el que han trabajado desde hace varios años) con perspectiva de largo plazo, con el que se pueda fortalecer la eficiencia y eficacia de la inversión pública y privada mediante el diseño, la estructuración, la priorización y ejecución.

Por el momento, no está contemplada la participación de organizaciones empresariales o académicas en dicho Consejo.

“Los constructores queremos participar más para apoyar. Existe la comunicación con el gobierno y podemos pasar la informa-

ción de los proyectos en diferentes sectores que hemos definido. Queremos estar adentro con voz y voto”, agregó.

Otros de los aspectos que deben ser considerados en la reglamentación de la ley son: Integración de una comisión mixta en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fortalecer los mecanismos de planeación, evaluación, ejecución o robustecimiento de la base de datos de infraestructura estratégica para evolucionar a un sistema articulado con organizaciones clave (SICT, Inegi, IMSS, Conagua...).

Desde su perspectiva, también se debe profundizar en la gestión de pasivos contingentes (se considera incorporar de manera detallada compromisos de pagos futuros vinculados), complementar las acciones de transparencia mediante el desarrollo de plataformas digitales integrales con información reciente de cada proyecto con sus respectivos avances (físico, financiero) para actuar en consecuencia.

En la iniciativa que había presentado el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar sobre inversiones mixtas, de acuerdo con empresarios, el sector privado debía asumir gran parte de los riesgos y eso restaba interés. ¿Cómo ve los riesgos ahora?

De alguna manera lo vemos equilibrado. Faltan detalles en temas de garantizar las tasas de retorno, recursos a largo plazo, garantía y estado de derecho. Son temas que hay que ir afinando para que los proyectos sean bancables y exista un ganar-ganar.

“Estamos elaborando planteamientos con la banca comercial y la de desarrollo para lograr las mejores condiciones de financiamiento”, concluyó.



Los constructores queremos participar más para apoyar. Podemos pasar la información de los proyectos en diferentes sectores que hemos definido. Queremos estar adentro con voz y voto”.

Luis Méndez
 Jaled,

PRESIDENTE DE LA CMIC

Para la CMIC, el Consejo de Planeación Estratégica propuesto es un aliciente para el buen desarrollo de las obras, aunque piden que se fortalezca con un Instituto de Planeación, el cual se plantea como un organismo autónomo.



Luis Méndez Jaled, presidente de la CMIC, confía en que los temas pendientes se detallen con claridad en la reglamentación de la ley. FOTO EE: HUGO SALAZAR



TEMA CENTRAL EN PRECRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Subsidio a la gasolina mete presión a finanzas públicas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Hacienda planteará el nivel de ingresos para este año y 2027 ante un alza en los precios del petróleo

Los apoyos que brinda el gobierno para contener los gasolinazos representan una de las principales presiones para los ingresos del país en este año y el siguiente, coincidieron especialistas de Banamex, HR Ratings y Bakool a unos días de que la Secretaría de Hacienda presente los Precriterios Generales de Política Económica de 2027.

Ante un panorama donde la guerra en Medio Oriente sigue elevando los precios internacionales del petróleo, Hacienda activó los estímulos fiscales para evitar un alza abrupta en la gasolina y que ello implique una mayor inflación. Sin embargo, esto representa que el gobierno obtenga menores ingresos por el IEPS, expuso Arely Medina, economista de Banamex.

"Si el gobierno otorga estímulos elevados a los combustibles, los ingresos adicionales por exportaciones petroleras podrían no ser suficientes para compensar el costo fiscal".

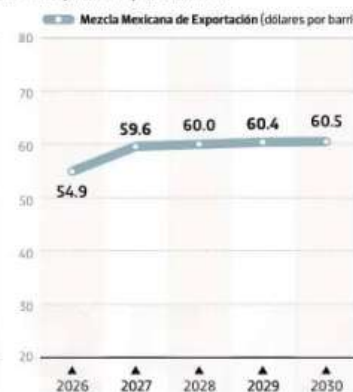
Cada año y a más tardar el 1 de abril, Hacienda entrega al Congreso de la Unión un documento en el que se delinea cuánto y cómo se sustentará el crecimiento económico del país, así como el efecto que tendrá en las finanzas públicas, respecto en ingresos, gasto, déficit y deuda.

Sobre los ingresos, Edgar González, asociado senior de análisis económico y deuda soberana de HR Ratings, advirtió que los estímulos al IEPS de combustibles pueden afectar la recaudación tributaria y presionar el gasto público.

Recordó que en escenarios anteriores, como en 2022 cuando Rusia atacó Ucrania y los precios del petróleo se dispararon, el gobierno activó los apoyos fiscales a la gasolina, lo que limitó

OPTIMISMO

Las estimaciones de la SHCP sobre el avance de la economía en los siguientes años son optimistas para analistas



Fuente: Criterios Generales de Política Económica 2026



Gráfica: Rodolfo Gómez García

su margen de ingresos y presionó a las finanzas públicas del país.

Estos subsidios o estímulos fiscales funcionan como amortiguador frente a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, expuso el analista de HR Rating.

Cuando el crudo se encarece, el gobierno reduce la cuota del IEPS para evitar que el alza se traslade por completo al consumidor final y así contener incrementos más pronunciados en el precio de las gasolinas. Por el contrario, cuando el precio del petróleo disminuye, se cobra la totalidad del impuesto, lo que permite fortalecer la recaudación tributaria.

Ante los ataques del gobierno estadounidense, Irán bloqueó el Estrecho de Ormuz por donde circula el 20 por ciento del petróleo y generó preocupaciones sobre una menor oferta, lo que elevó los precios.

Con este panorama, la Secretaría de Hacienda activó un estímulo fiscal de hasta 62 por ciento a los combustibles, con el fin de que los consumidores no resintieran el aumento de precios del petróleo y por ende de la gasolina en sus bolsillos.

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



El secretario habló de los ingresos en la Bancaria

GASTO RÍGIDO

A las presiones por ingresos petroleros se suma la recaudación tributaria, la cual no será suficiente para resolver las presiones estructurales del gasto público, según los especialistas.

"Tenemos un gasto muy comprometido. El margen de maniobra es cada vez menor y las mejoras en recaudación ya solo aportan décimas del

PIB", advirtió Medina.

Esto implica que cualquier ajuste fiscal deberá enfocarse en mejorar los ingresos o reorganizar el gasto, especialmente en un contexto de menor crecimiento económico, según el analista.

Otro de los elementos que marcarán los Precriterios será el crecimiento económico, que podría ubicarse por debajo de las estimaciones oficiales debido al contexto internacional.

HR Ratings prevé una expansión cercana a 1.5 por ciento, impulsada principalmente por el consumo y la inversión privada, aunque con riesgos asociados a la política comercial y la volatilidad global.

Para Aranza Sánchez, economista principal de Bankaool, el mercado también estará atento al comportamiento del empleo, el consumo y los ingresos presupuestarios, así como a la evolución de los ingresos petroleros en medio de la volatilidad internacional.

Desde su perspectiva, los Precriterios deberán enviar una señal clara sobre el compromiso del gobierno con la consolidación fiscal, particularmente en lo relacionado con el déficit y la deuda pública.



TEMA CENTRAL EN PRECRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA

Subsidio a la gasolina mete presión a finanzas públicas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Hacienda planteará el nivel de ingresos para este año y 2027 ante un alza en los precios del petróleo

Los apoyos que brinda el gobierno para contener los gasolinazos representan una de las principales presiones para los ingresos del país en este año y el siguiente, coincidieron especialistas de Banamex, HR Ratings y Bakool a unos días de que la Secretaría de Hacienda presente los Precriterios Generales de Política Económica de 2027.

Ante un panorama donde la guerra en Medio Oriente sigue elevando los precios internacionales del petróleo, Hacienda activó los estímulos fiscales para evitar un alza abrupta en la gasolina y que ello implique una mayor inflación. Sin embargo, esto representa que el gobierno obtenga menores ingresos por el IEPS, expuso Arely Medina, economista de Banamex.

"Si el gobierno otorga estímulos elevados a los combustibles, los ingresos adicionales por exportaciones petroleras podrían no ser suficientes para compensar el costo fiscal".

Cada año y a más tardar el 1 de abril, Hacienda entrega al Congreso de la Unión un documento en el que se delinea cuánto y cómo se sustentará el crecimiento económico del país, así como el efecto que tendrá en las finanzas públicas, respecto en ingresos, gasto, déficit y deuda.

Sobre los ingresos, Edgar González, asociado senior de análisis económico y deuda soberana de HR Ratings, advirtió que los estímulos al IEPS de combustibles pueden afectar la recaudación tributaria y presionar el gasto público.

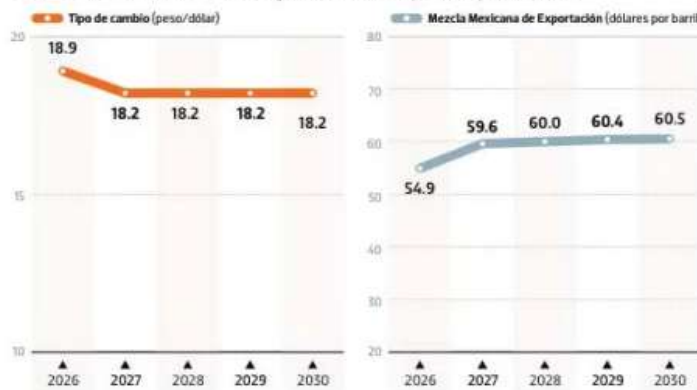
Recordó que en escenarios anteriores, como en 2022 cuando Rusia atacó Ucrania y los precios del petróleo se dispararon, el gobierno activó los apoyos fiscales a la gasolina, lo que limitó su margen de ingresos y presionó a las finanzas públicas del país.

Estos subsidios o estímulos fiscales funcionan como amortiguador frente a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, expuso el analista de HR Rating.

Cuando el crudo se encarece, el gobierno reduce la cuota del IEPS para evitar que el alza se traslade por completo

OPTIMISMO

Las estimaciones de la SHCP sobre el avance de la economía en los siguientes años son optimistas para analistas



Fuente: Criterios Generales de Política Económica 2026

Gráfico: Rodolfo Gómez García



El secretario habló de los ingresos en la Bancaria

al consumidor final y así contener incrementos más pronunciados en el precio de las gasolinas. Por el contrario, cuando el precio del petróleo disminuye, se cobra la totalidad del impuesto, lo que permite fortalecer la recaudación tributaria.

Ante los ataques del gobierno estadounidense, Irán bloqueó el Estrecho de Ormuz por donde circula el 20 por ciento del petróleo y generó preocupaciones

sobre una menor oferta, lo que elevó los precios.

Con este panorama, la Secretaría de Hacienda activó un estímulo fiscal de hasta 62 por ciento a los combustibles, con el fin de que los consumidores no resintieran el aumento de precios del petróleo y por ende de la gasolina en sus bolsillos.

GASTO RÍGIDO

A las presiones por ingresos petroleros se suma la recaudación tributaria, la cual no será suficiente para resolver las presiones estructurales del gasto público, según los especialistas.

"Tenemos un gasto muy comprometido. El margen de maniobra es cada vez menor y las mejoras en recaudación ya solo aportan décimas del PIB", advirtió Medina.

Esto implica que cualquier ajuste fiscal deberá enfocarse en mejorar los ingresos o reorganizar el gasto, especialmente en un contexto de menor crecimiento económico, según la analista.

Otro de los elementos que marcarán los Precriterios será el crecimiento económico, que podría ubicarse por debajo de las estimaciones oficiales debido al contexto internacional.

HR Ratings prevé una expansión cercana a 1.5 por ciento, impulsada principalmente por el consumo y la inversión privada, aunque con riesgos asociados a la política comercial y la volatilidad global.

Para Aranza Sánchez, economista principal de Bankaool, el mercado también estará atento al comportamiento del empleo, el consumo y los ingresos presupuestarios, así como a la evolución de los ingresos petroleros en medio de la volatilidad internacional.

Desde su perspectiva, los Precriterios deberán enviar una señal clara sobre el compromiso del gobierno con la consolidación fiscal, particularmente en lo relacionado con el déficit y la deuda pública.



Envían fondos a empresas 'fantasmas' en Quintana Roo

Recibe PT 66 mdp de contratista de 4T

Roban identidades de empleados de zonas humildes de Nuevo León y QR

EDUARDO BUENDÍA,
VERÓNICA AYALA Y RAÚL OLMOS
ESPECIAL MCCI

Grupo Tecno, una empresa que obtuvo contratos millonarios del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, transfirió al menos 65.8 millones de pesos a empresas fantasma administradas por César Adrián Gamboa Montejo, operador financiero del PT en Quintana Roo para las campañas de la ahora Gobernadora Mara Lezama y de la actual Presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos

Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), Grupo Tecno obtuvo en julio de 2020 un contrato con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), entonces a cargo de Marcelo Ebrard, para producir los pasaportes en el periodo de 2021 a 2026 por 3 mil 800 millones de pesos.

Tecno hizo transferencias a 10 empresas que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) declaró parte de una red de compañías fantasma creadas en Quintana Roo y en las que era apoderado Gamboa Montejo, res-

ponsable de las finanzas del PT en la Península.

Otros "socios" y "apoderados" de esas empresas eran choferes, becarios, secretarías y empleados de la Notaría de Jorge Alberto Galván García en Quintana Roo, donde se constituyó toda la red que operaba el petista y que llegó a abarcar hasta 40 empresas.

Entre los supuestos accionistas a quienes robaron su identidad, y de acuerdo con entrevistas recabadas por MCCI, también hay personas de zonas marginadas de



Nuevo León, quienes confirmaron que no son dueños de esas ni de ningunas empresas.

En tanto, Grupo Tecno no sólo obtuvo contratos con la SRE, sino también de la Secretaría de Salud, Pemex, el INE, Bancomext, ISSSTE, DIF y Finabien, entre otras dependencias.

Cuando Grupo de Tecnología Cibernética, también conocida como Grupo Tecno, recibió el contrato de los pasaportes en 2020, la empresa contaba apenas con 19 empleados formales y con

una nómina anual declarada ante el SAT de sólo 600 mil pesos, es decir un promedio de 31 mil pesos anuales por empleado.

Al mes de obtener este contrato, la empresa fue vendida a Juan Carlos Torres Guzmán, un empresario del sector financiero. Y el mismo año en que cambió de dueño, Grupo Tecno hizo las transferencias a las 10 empresas de la red “fantasma” que tiene su base en Quintana Roo.

PÁGINA 4



LAS 'OFICINAS'

MONTERREY, NL



CANCÚN, Q. ROO



■ Para crear las empresas del PT, se usaron identificaciones de obreros y empleadas de zonas humildes de Monterrey y Cancún, para darlos de alta como “socios” y “accionistas”.



■ César Adrián Gamboa Montejo, coordinó brigadas del PT para las campañas de Lezama y Sheinbaum en Quintana Roo.



■ Gamboa, coordinó con el PT campañas para la Gobernadora de QR. Ahora viaja por el mundo.





Crea notario de QR empresas fantasma

Teje PT millonaria red de factureras

Encuentra la ASF que se captaron con falsas facturas más de 252 mdp

EDUARDO BUENDÍA, VERÓNICA AYALA Y RAÚL OLMOS
ESPECIAL MCCI

César Adrián Gamboa Montejo, responsable de las finanzas del Partido del Trabajo (PT) en Quintana Roo, creó una extensa red de empresas fantasma que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó como factureras, para recibir millones de pesos de contratistas de la 4T.

En una revisión de actas en el Registro Público de Comercio, se encontró que el recaudador del PT ha participado en 20 empresas en Quintana Roo, de las cuales 12 han sido incluidas en el

listado oficial de “factureras” del SAT, que significa que son compañías que simulan operaciones para fines de evasión fiscal, lavado de dinero o desvío de fondos públicos.

Las empresas en las que participa Gamboa Montejo, que participó en el financiamiento de campañas estatales y federales de Morena, forman parte de una red más extensa, de al menos 40 empresas “fachada” que comparten domicilios, apoderados y socios.

Tan sólo en 2020, año en el que obtuvo un contrato para hacer pasaportes, Grupo Tecno transfirió 65 millones 800 mil pesos a 10 factureras de esta red. Para justificar los pagos, se emitieron más de 250 comprobantes fiscales.

En 2020, cuando se hicieron esas transferencias, Grupo Tecno tenía además

vigentes contratos con la Secretaría de Salud, con Telecomunicaciones de México (hoy Financiera del Bienestar) y con el Instituto Nacional Electoral, de quienes recibió en aquel año pagos por 112 millones de pesos. En ese año y el siguiente, la empresa recibió 10 contratos más que suman 374 millones de pesos con el Centro Nacional de Control de Energía, Bancomext, ISSSTE, Pemex, Nafin, DIF, Finabien y el INE.

Una investigación de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) siguió la ruta del dinero de dos de esos contratos, y mediante el análisis de estados de cuenta entregados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), descubrió que Grupo Tecno había triangulado recursos públicos provenientes de la Secretaría de Salud



a seis factureras enlistadas por el SAT.

MCCI corroboró que, además de Grupo Tecno, estas factureras han recibido dinero de otros contribuyentes, principalmente prestadoras de servicios turísticos.

Tan sólo 6 de las mayores factureras de esta red emittieron en 2020 comprobantes fiscales por 252 millones de pesos, y ese dinero fue dispersado a su vez a Ochi Consulting y a Tektika, otras dos empresas facturadoras de operaciones simuladas (EFOS), y a SF Consulting & Services, sociedad establecida con la identidad robada a vecinos de colonias populares de Nuevo León.

César Adrián Gamboa Montejo reconoció que fue responsable de finanzas del PT en Quintana Roo.

En una breve entrevista telefónica en 2024 -cuando MCCI inició esta investigación- dijo que es militante del PT y aseguró que su papel en el partido como responsable financiero concluyó en 2022, año en el que Mara Lezama obtuvo la gubernatura de Quintana Roo abanderada por la coalición Morena-PT-Partido Verde.

Sin embargo, en documentos del INE fechados en junio, septiembre y noviembre de 2025 consta que sigue manteniendo el cargo de responsable de Finanzas del PT. En marzo de 2024 fue fotografiado en acciones de preparativos para la campaña de Claudia Sheinbaum en Quintana Roo.

PRESTANOMBRES

En documentos oficiales inscritos ante la Secretaría de Economía y el SAT, Anastacio Zum Uc aparece como un próspero empresario, con participación como socio, administrador o apoderado en al menos 20 sociedades mercantiles. Sin embargo, “Tachito”, como lo identifican sus amigos, es en realidad un indígena de origen maya, del pueblo de Tepakan, Yucatán, que trabaja como auxiliar en un despacho fiscal ubicado en Quintana Roo. Los negocios millonarios de las empresas en las que supuestamente participa no se ven reflejados en su nivel de vida, ya que él y su familia residen en una pequeña casa en la periferia de Cancún.

A la mayoría de los prestanombres de la red los une

un personaje: Jorge Alberto Galván García, notario público número 74, con sede en Cancún, Quintana Roo, quien ha sido acusado de crear múltiples esquemas de empresas fachada.

Yordi Giovanni Tuz Poot y su hermano José Alfredo trabajaron como choferes en una compañía de outsourcing con el notario Galván y aunque ellos no lo sabían, ambos son socios en empresas de la red de este notario.

Luis Vladimir Ortiz Canul relata que su primer trabajo lo realizó como becario en el edificio en el que se encuentra la Notaría 74 a cargo de Galván García, en la misma empresa de outsourcing en donde laboraban los hermanos Tuz Poot. En ese lugar siguió escalando de puesto: ascendió a practicante y luego a abogado.

También se visitó el domicilio de Yinny Marisol Pérez Gómez, “apoderada” de Innovación Integral del Caribe III. En la casa, cuyo segundo nivel se encuentra en obra negra y el patio está rodeado de malla de metal, atendió una persona que se identificó como el padre de Yinny. Explicó que ella no tiene participación en ninguna empresa y pidió a los reporteros que se retiraran.



Especial

■ "Tachito" es empleado de una empresa de outsourcing del notario aliado del PT que lo puso como socio, apoderado o administrador en 20 compañías fantasma.



■ Anastasio Zum Uc y José Alfredo Tuz Poot también fueron empleados del notario que los puso como socios de sus compañías factureras y que los despidió sin liquidarlos.